



¿CUÁNTO VAMOS A PERDER? ¿VAMOS A CONSENTIRLO EN SILENCIO?

El gobierno español, incumpliendo todos sus compromisos y siguiendo instrucciones ajenas a nuestro interés nacional, ha procedido a una reducción generalizada de los salarios de los empleados públicos. Entre ellos, nos encontramos los médicos y el resto de profesionales sanitarios. Hay que decir que el déficit de nuestro país es una realidad, pero tal problema podía haberse abordado con otro tipo de medidas de racionalización de los gastos e incrementando los ingresos sin subir los impuestos del trabajo. Pero lo más rápido, lo más fácil, si bien no lo más justo, era atacar las nóminas de los funcionarios y pensionistas. Como casi siempre, las crisis provocadas por los grandes poderes financieros se pagan con el dinero de los contribuyentes con rentas medias y bajas.

La Sanidad Pública, de todos modos, no debería haber sido afectada por ningún tipo de recorte por varios motivos:

- El modelo sanitario español es de los más eficientes del mundo, dado que gracias a la profesionalidad de sus médicos consigue muy buenos resultados a cambio de los salarios más bajos de la UE.
- El gasto sanitario español se encuentra por debajo de la media europea. Debe crecer, no disminuir aún más.
- Las medidas aprobadas suponen, por lo tanto, acumular un recorte sobre una situación ya precaria y ello va a conducir a la desmotivación profesional y la degradación de la asistencia.

El Real Decreto 8/2010 establece una rebaja media del 5% de los salarios de los funcionarios, aunque la bajada será progresiva en las retribuciones básicas (salario base y trienios) y lineal en los complementos.

1. SALARIO BASE Y TRIENIOS:

Grupo A	7.00 %
Grupo B	5.75 %
Grupo C	4.50 %

Grupo D	2.75 %
Grupo E	0.56 %

Ésto resulta injusto porque cuando se aumentan los salarios anuales no se le aumenta un 7% al médico y un 0,56% al celador, sino el mismo porcentaje para todos. La disminución debería haberse planteado con un porcentaje también idéntico.

La reducción se inicia en la nómina de junio (para que pasemos un buen verano) con un porcentaje de recorte mensual del 5,5%

	Enero 2010-Mayo 2010	Junio 2010-Diciembre 2011
Salario base	1.161,30 €/ mes	1.109,05 €/ mes
Cada trienio	44,65 €/ mes	42,65 €/ mes

La pérdida, en el salario base, va a ser de 52,25 €/ mes

La pérdida por trienios será de 2 €/ mes por trienio

El resto, hasta el 7% mencionado lo piensan obtener disminuyendo de modo brutal la PAGA EXTRAORDINARIA de diciembre, en la que el salario base de un médico (623,62 €) será incluso inferior al de una enfermera (662,32 €).

	Extraordinaria junio 2010	Extraordinaria diciembre 2010
Salario base	1.109,05 €	623,62 €
Cada trienio	42,65 €	23,98 €

2. RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS:

Para personal estatutario son el **Complemento de Destino**, **Complemento Específico**, **Productividad**, **Guardias y Carrera**. El Decreto aprobado establece una reducción de estos conceptos de un 5% lineal para todas las categorías, si bien existen lagunas (la carrera profesional no se menciona como tal). Por ejemplo, en cuanto al Específico:

	Enero 2010-Mayo 2010	Junio 2010-Diciembre 2011
FEA Específico C	1.553,92 €/ mes	1.476,22 €/ mes
FEA Específico B	1.778,32 €/ mes	1.689,40 €/ mes

En cuanto a las guardias/AC la rebaja del 5% nos hace perder 3 años y situarnos por debajo de los 22 €/ hora aprobados en el Acuerdo de 2007. En concreto, la **hora de guardia** que ahora se paga a 22,96 € pasará a retribuirse a 21,81 €

La **PRODUCTIVIDAD** disminuye un 5% a partir de junio, pero sus efectos sólo se notarán en 2011 dado que se paga con un año de retraso con el fin de realizar los cálculos de objetivos.

3. MÉDICOS EN FORMACIÓN:

Los **MIR** van a perder también como mínimo, 81,21 €/ mes porque la normativa que regula su relación laboral establece que su salario base será el de los adjuntos de su comunidad autónoma. Es previsible que también se vean reducidas en un 5% sus retribuciones complementarias y, por supuesto, también las guardias. Además, se añade la incertidumbre acerca del alcance de la **anulación de los acuerdos de la huelga de AMIRCAV de 2006** a causa del recurso ganado por el SIMAP.

¿LA REBAJA DE LAS RETRIBUCIONES MÉDICAS OSCILARÁ ENTRE LOS 300 Y LOS 500 €AL MES!

Esta disminución se consolidará como mínimo hasta diciembre de 2011 dado que para el año que viene se ha aprobado además una CONGELACIÓN SALARIAL

¿QUÉ HACER? ¿SE PUEDE HACER ALGO?

TODO LO QUE SEA NECESARIO... SI NOS CALLAMOS TODAS LAS AGRESIONES SERÁN PARA NOSOTROS

Desde CESH-CV (Sección Médica de CEMSATSE) estamos realizando actuaciones destinadas a:

- Convocatoria de la **MESA SECTORIAL** con el fin de clarificar la actitud de la Generalitat Valenciana.
- Solicitud ya entregada en nombre de CEMSATSE para que el Consell habilite un complemento especial que compense la rebaja impuesta desde el gobierno central.
- Alternativamente, tratar de que no disminuyan o lo hagan en menor medida los complementos que afecten a más médicos.

- Vamos a **RECURRIR** el Decreto de reducción salarial por vulneración de derechos fundamentales.
- Exigencia de solución al problema planteado por la anulación de los acuerdos de 2006 para los **MIR**.
- Promoción automática al Grado Superior de Carrera de todos los que lo tengan solicitado.
- Extensión de la Carrera a los médicos con nombramientos o contratos temporales.
- Creación inmediata de la categoría profesional «FAC» para los contratos de Atención Continuada.
- Participación y apoyo a todas las **MOVILIZACIONES** planteadas frente al «zapatazo».

Y sobre todo, no olvidaros de que el mejor modo de fortalecer el PODER DE LOS MÉDICOS pasa por **VOTAR CEMSATSE** en las Elecciones Sindicales del próximo día 3. Así podremos estar en condiciones de negociar soluciones y ejercer la presión suficiente ante todas las administraciones públicas. Sólo nosotros podemos hacerlo porque nuestra presencia no se limita a algunos departamentos y juntas de personal sino que estamos representados, gracias a vosotros, en la Mesa Sectorial de Sanidad y en la Mesa General de la Función Pública.

**FRENTE A LA CRISIS... NO TE CALLES
EL DÍA 3 VOTA**

CEMSATSE

CON TU FUTURO NO SE JUEGA